

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS (a)	
1.	Seguimiento y apoyo de los casos atendidos terapéuticamente a través de visitas domiciliarias. Apoyo a las actividades de los componentes de fortalecimiento y creación de CFAI, (incluyendo los talleres de formación a padres y madres). Diseñar e implementar estrategias de convocatoria a las niñas, niños, madres, padres beneficiarios del proyecto
2.	Realizar inscripciones de los participantes del proyecto. Propiciar en niños, niñas y adolescentes y sus familias el acceso a servicios sociales básicos en las áreas de salud, educación, alimentación, formación personal y recreación.
3.	Llevar la asistencia diaria de los niños y niñas que asisten al CFAI y que participan en las actividades
4.	Diseñar, implementar y hacer seguimiento al plan de acción por dimensiones y articularlo con las demás dimensiones que desarrolla el CFAI
5.	Coordinar acciones con la Secretaría Distrital de Integración Social, para la referenciación de niños, niñas y adolescentes en riesgo y/o en situación de vinculación laboral a las diferentes sedes del CFAI. Realizar caracterización de niños, niñas y adolescentes y familias en situación de riesgo de explotación laboral, por cada uno de los territorios.
6.	Formar y acompañar a padres, madres y cuidadores, para fortalecer los vínculos familiares y generar cambios en los patrones culturales que propician y estimulan el trabajo laboral infantil. Coordinar con la SDIS acciones de coordinación interinstitucional para la vinculación al sistema escolar de los niños, niñas y adolescentes desescolarizados
7.	Fomentar la participación activa de padres, madres y/o cuidadores en los diferentes espacios de participación Local con incidencia en Política social
8.	Evaluar permanentemente los logros alcanzados en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos para cada caso atendido, estableciendo las acciones y estrategias a desarrollar y aspectos a mejorar.
9.	Realizar un taller semanal de habilidades sociales en la sede CFAI correspondiente con niños, niñas y padres beneficiarios del proyecto, asistir a las capacitaciones que se realizarán los días acordados e implementar sus contenidos en el trabajo cotidiano con los niños y niñas del CFAI, participar en la adecuación de las instalaciones del CFAI y coordinar con los beneficiarios del proyecto su mantenimiento y aseo. Hacer un adecuado y responsable uso de los materiales de trabajo y velar por el cuidado de los muebles y equipos del CFAI. Todas las demás que el proyecto requiera.